

# FILOSOFÍA

## 4º ESO

**Curso 2020/2021**

## ÍNDICE

1. LEGISLACIÓN VIGENTE
2. INTRODUCCIÓN
3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO
4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA 4º ESO
5. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA 4º ESO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE
6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA: UNIDADES DIDÁCTICAS QUE LOS DESARROLLAN
7. ORGANIZACIÓN TEMPORAL
8. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES
  - 8.1. EDUCACIÓN EN VALORES
  - 8.2. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO
  - 8.3. OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO
9. METODOLOGÍA
10. EVALUACIÓN
  - 10.1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
  - 10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MECANISMO DE RECUPERACIÓN
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

## 1. LEGISLACIÓN VIGENTE

- Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. (BOE de 29 de enero).
- Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2015/7558]
- Real Decreto 665/2015, de 17 de julio, por el que se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria.

## 2. INTRODUCCIÓN

La asignatura de Filosofía de 4º de la ESO se entiende como el comienzo de una reflexión que tiene continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura del mismo nombre, impartida en el primer curso, y a través de la Historia de la Filosofía de segundo curso. Pero también es una materia que tiene un sentido propio o autónomo con respecto de aquellas asignaturas.

Esta doble condición de estudio autónomo y, simultáneamente, materia que prepara los estudios filosóficos de la etapa siguiente, hace de la Filosofía de 4º de la ESO una materia singular. En efecto, su currículo debe ser lo suficientemente definido como para que el alumnado adquiera unos conocimientos mínimos sobre el saber filosófico. Así, al final del curso, quienes finalicen la educación básica deberían tener unos rudimentos suficientes para al menos distinguir la filosofía de las ciencias e interesarse por las respuestas filosóficas a las preguntas fundamentales de la existencia, por ejemplo. Todo ello solo será posible en la medida en que la materia aborde con suficiente rigor y detalle los contenidos propuestos.

Sin embargo, el carácter introductorio de esta asignatura es esencial. Lo que al final de la etapa se estudia, debe tratarse con más detalle en el Bachillerato. Por ello, la Filosofía en este nivel final se concibe también como una propedéutica de estudios posteriores; parte de los contenidos, la metodología e incluso los materiales seleccionados prefiguran lo que el estudiante trabajará en el Bachillerato.

Pero al carácter propedéutico y autónomo de la asignatura, hay que añadir un tercer rasgo. La Filosofía se estudia en el curso final de la etapa después de que el alumnado haya tenido la posibilidad de estudiar la materia de Valores Éticos. El estudio en el final de la ESO supone el hecho de que el estudio filosófico requiere una cierta madurez intelectual y la adquisición de unos hábitos que es muy difícil lograr antes. El periodo de la adolescencia es una etapa en que la persona se abre especialmente a los demás, necesita interrogarse por el sentido de la existencia propia y ajena, y cuestiona buena parte de lo recibido hasta ese momento. En ese contexto vital, la filosofía debe convertirse en una importante ayuda en la búsqueda de sí mismo.

El alumno o alumna de la ESO ha podido acceder a través de la asignatura de Valores Éticos a algunos contenidos prácticos del curso de Filosofía. En ese sentido esta asignatura es de algún modo continuación del aprendizaje ético desarrollado en años anteriores. Sin que el alumnado lo advierta, ha podido adquirir una receptividad a cuestiones que forman parte de las preocupaciones más habituales del ser humano (la dignidad, la importancia de los derechos humanos, la responsabilidad, la experiencia del amor, etc.).

Así pues, la Filosofía es una materia que, siendo preliminar, tiene una consistencia suficiente en este curso final de la ESO. Además, consume una madurez intelectual y verifica una adquisición de hábitos y destrezas propias de la etapa, así como consolida conocimientos que el alumno o alumna ha podido lograr en cursos precedentes. Esta riqueza de aspectos se plasma en los contenidos desarrollados.

En el bloque 1 se trata qué es la Filosofía. Ciertamente, el alumnado ignora la peculiaridad de una materia que jamás ha cursado. Es muy importante que pronto identifique las diferencias entre el saber filosófico y el mito, la magia, las ciencias o la

religión. Pero también es imprescindible que observe que la Filosofía no es exclusivamente un conocimiento teórico, sino práctico, esto es, que tiene que ver con la vida humana. La dimensión práctica, a la que se le dedica un bloque, ha de ser trabajada desde el principio, puesto que es un modo de conectar con la experiencia del alumnado. En este primer bloque, como en el resto, se incluirán contenidos históricos.

El bloque 2 aborda el conocimiento de uno mismo. Lo hace asumiendo lo más notable de las teorías psicológicas actuales. El problema de la identidad, que es un problema filosófico e interesa especialmente a los y las adolescentes, debe ser aclarado a la luz de la psicología actual sin reducirse a ella. Los afectos, la voluntad, el inconsciente, el pensamiento, la influencia de la herencia o el peso de la cultura son algunos de los aspectos tratados. Este bloque es el lugar para introducir al alumnado en los rudimentos de la antropología filosófica.

El estudio de la identidad personal exige analizar la alteridad. Es lo que introduce el bloque 3 de la materia. El descubrimiento del otro, su importancia para la configuración de la identidad propia o la relevancia de la cultura son aspectos filosóficos de primer orden en este tercer bloque. En esta ocasión la ciencia que ayuda al tratamiento filosófico de algunos de esos problemas es la sociología del conocimiento; de este modo, la materia plantea la existencia de algunas ciencias humanas, cuyos saberes son hoy imprescindibles para el planteamiento filosófico de problemas.

En el bloque 4 nos encontramos con la pregunta sobre la razón. Aunque muy abstracta, esta cuestión debe plantearse en este curso de un modo suficientemente comprensible y cercano. La experiencia universal de la necesidad de la verdad o la utilidad de la razón para el obrar humano son dimensiones que han de ayudar al docente a plantear el problema del conocimiento humano. Como en los bloques anteriores, se recurre al pensamiento de autores relevantes de la Historia de la Filosofía, sin pretender ser exhaustivos en las explicaciones.

El bloque 5 está dedicado a nociones básicas de tipo metafísico. Se trata de que el alumnado se plantee el problema de los fundamentos de la realidad y el problema del sentido. En este bloque de contenidos se introduce al alumnado en

problemas metafísicos que quizá haya tratado de otro modo en diversas materias (física, química, literatura, historia, religión). Una vez más, es fundamental la apelación a la experiencia personal del alumno o alumna.

Finalmente, el bloque 6 presenta contenidos de tipo práctico. La acción humana requiere la libertad, la responsabilidad y una experiencia creativa, estética, que hay que conocer y cuidar. Terminado el curso, el alumnado debe entender que su vida es una realidad creativa o artística, cuyo responsable es él mismo, aunque nunca esté solo.

En consecuencia, los contenidos son específicamente filosóficos, pero necesitados de un desarrollo ulterior; a la vez, es un curso introductorio al saber filosófico que no desdeña los principales problemas que debe abordar un curso de estas características. Por último se conjuga lo eminentemente teórico –al nivel de los alumnos y alumnas de la ESO- con la dimensión práctica de la Filosofía, más próxima a la experiencia de los estudiantes.

### **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier

manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### **4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA 4º ESO**

1. Profundizar en el conocimiento de la filosofía como saber teórico y como razón práctica.
2. Analizar la diferencia entre filosofía, ciencia y religión.
3. Identificar los usos lógico y práctico de la filosofía.
4. Identificar la filosofía como actitud crítica.
5. Analizar el nacimiento de la filosofía e identificarlo en Grecia.
6. Identificar la primera pregunta filosófica y profundizar en los primeros autores: Sócrates, Platón, Aristóteles...
7. Profundizar en el conocimiento del temperamento y del carácter personales.
8. Comprender y extrapolar las teorías de la personalidad a contextos actuales de análisis.
9. Comprender la importancia de las emociones y de la motivación en la configuración del yo personal.
10. Discriminar entre lo que se entiende por conciencia e inconsciente.
11. Identificar las visiones de la humanidad de la filosofía antigua.
12. Profundizar en la concepción medieval del ser humano.
13. Reflexionar sobre la visión moderna de la naturaleza humana.
14. Conocer y analizar las teorías contemporáneas sobre el ser humano.
15. Conocer los conceptos de cultura, de civilización y de sociedad, y los elementos que conforman una cultura.
16. Profundizar en las diferentes etapas y en los distintos procesos de socialización.
17. Reconocer las diferentes actitudes humanas ante la diversidad cultural.
18. Distinguir entre conocimiento y opinión, y conocer los métodos de la ciencia para acercarse a la razón.
19. Conocer las principales teorías clásicas del conocimiento y la definición y las diversas concepciones de la verdad.
20. Analizar las teorías de la inteligencia de Gardner y de Goleman, y reflexionar sobre su aplicación en el mundo actual.
21. Encontrar el equilibrio entre la racionalidad teórica y práctica, relacionándolas con la cultura desde un punto de vista crítico.
22. Conocer la libertad en sus múltiples sentidos, diferenciando entre libertad negativa y

- libertad positiva, y relacionarla con el determinismo.
23. Dialogar sobre la polémica filosófica del libre albedrío.
  24. Reflexionar sobre la diferencia entre ética y moral.
  25. Conocer el concepto y los problemas de la bioética.
  26. Encontrar argumentos éticos sobre el uso de la tecnología en distintos contextos.
  27. Analizar los problemas de las éticas ambiental y de los negocios.
  28. Pensar en la pregunta metafísica por la esencia de la realidad, cuestionándose la filosofía de la naturaleza.
  29. Analizar el problema de la libertad y la ciencia contemporánea, y el sentido de la existencia.
  30. Reflexionar sobre las teorías filosóficas de la vida, la existencia y la temporalidad.
  31. Reconocer las etapas de la creatividad y sus fuentes.
  32. Apreciar la creación artística profundizando en el sentido de belleza.

## **5. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA 4º ESO A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La asignatura de Filosofía es muy apta para la adquisición de los objetivos de la etapa y el logro de las competencias claves. Con la Filosofía se consigue conocer y explicar el valor individual y colectivo de la tolerancia. A la vez, la cooperación, la solidaridad y el diálogo entre grupos sociales diversos, son actitudes que la materia propicia entre los alumnos y alumnas; es verdad que hay que esperar al Bachillerato para indagar en una fundamentación más rigurosa, pero en esta asignatura se subraya la necesidad de esas actitudes y hábitos de conducta, propios de una sociedad democrática.

La misma consideración debe hacerse sobre el principio de igualdad, que informa todo el Sistema Educativo. La Filosofía va a proporcionar unas bases teóricas –el estudio de la alteridad y de la intersubjetividad- dentro de las cuales entender y practicar la igualdad antropológica y jurídica del ser humano. El rechazo a todo tipo de desigualdad es uno de los hábitos que el alumnado debe adquirir al final de la ESO. La filosofía contribuye poderosamente a ello.

Son valores importantes la paz, el diálogo, el decidido rechazo a la violencia o al sexismo. La Filosofía presenta tales valores como los adecuados para la construcción de una sociedad –y una personalidad- que dignifique la condición humana. Por ello, también este objetivo de la etapa es trabajado en la materia. La dimensión práctica de ésta supone insistir en las consecuencias concretas, individuales y sociales, de vivir en paz resolviendo los conflictos mediante el diálogo.

Por lo demás, la Filosofía debe trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación. Es un recurso metodológico imprescindible el que el alumnado acceda a la información mediante este tipo de Tecnologías. Sus posibilidades son tantas acerca de la búsqueda de fuentes, textos, noticias, datos de la realidad que pueden ser analizados filosóficamente, que su uso se torna imprescindible. Por lo demás, es una manera de trabajar muy atractiva para el alumno.

Uno de los aspectos que asegura el estudio filosófico es la adquisición de un espíritu crítico. Es verdad que en este curso solo de un modo incipiente; la capacidad de análisis particular, la necesidad de indagar autónomamente los problemas, con la ayuda de la tradición, son hábitos que se afianzarán en los siguientes cursos. Pero ya en el final de la etapa se prepara al estudiante en esta actitud crítica propia de la Filosofía.

Naturalmente la materia es muy apta para la precisión y el rigor conceptual. El uso del lenguaje filosófico y científico permite al alumnado enriquecer su acervo lingüístico. También hace posible el uso cada vez más correcto de los diferentes registros que el joven o la joven maneja en su vida. El uso del lenguaje escrito y el oral, principal herramienta metodológica en esta materia, define al estudiante de Filosofía. Por ello, el docente o la docente debe hacer especial hincapié en el dominio idiomático de sus alumnos y alumnas, puesto que será un indicio de la asimilación de los contenidos del curso.

La Filosofía contribuye también a conocer, valorar y respetar la cultura y la historia propias. Por un lado, lo hace atendiendo a la historia propia de la disciplina: los problemas filosóficos han sido abordados por otros y sus contribuciones deben ser conocidas. En consecuencia, la tradición disciplinar, el pasado, es objeto de estudio para introducirse en los problemas del presente. Pero, en segundo lugar, los contenidos actuales responden a inclinaciones modeladas culturalmente, que no son

adjetivas, y que deben ser conocidas por el alumnado. En muchas ocasiones, antes del tratamiento filosófico de una cuestión, el profesor o la profesora deberá informar sobre datos precisos de índole cultural –contextos históricos, políticos, sociales, religiosos científicos-; y lo debe hacer valorando su importancia, presentándolos como el marco imprescindible en el que se sitúa la reflexión filosófica.

Así pues, la materia de Filosofía de 4º de la ESO trabaja muchas de las competencias clave. La más trabajada es la competencia de comunicación lingüística. En el final de etapa hay que suponer que el alumno o alumna tiene un conocimiento suficiente de su lengua (vocabulario, sintaxis, semántica, etc.); lo que la Filosofía va a trabajar será el componente pragmático-discursivo y el componente sociocultural. Puesto que la Filosofía posee un lenguaje técnico que se aplica, no obstante, a contextos vitales que el alumnado debe identificar, la materia exige el esfuerzo de expresar lingüísticamente los problemas y las soluciones filosóficas. Sin duda, esto supone un trabajo continuo y paciente del lenguaje (oral y escrito), que es característico de los saberes filosóficos.

La segunda competencia clave trabajada es la competencia digital. La Filosofía exige buscar información variada que el profesor o profesora puede proporcionar en clase o dejar que sus alumnos y alumnas busquen. La búsqueda de información nunca puede ser desorganizada, sino que tiene que ser planificada previamente. Uno de los medios más idóneos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías. Es importante vincular los saberes humanísticos, como la Filosofía, con la competencia digital, puesto que permite al alumno o alumna comprender que la tecnología es un medio imprescindible para su formación integral, más allá del tipo de estudio que desee realizar. Además de la búsqueda de información, con esta competencia se trabaja la interpretación y la comunicación de los datos buscados. Ambas son elementos imprescindibles en la formación filosófica que el profesor o profesora debe trabajar con cuidado en clase.

Los contenidos referentes a los bloques 2 y 4 ayudan a adquirir la competencia de aprender a aprender. El conocimiento de los procesos de consolidación de la identidad personal y la reflexión básica de los procesos cognitivos, ayudan a consolidar esta competencia. Posiblemente, el aspecto concreto más destacado que aporta la Filosofía sea el de dotar al alumnado de estrategias de

supervisión gracias a las cuales puede examinar la adecuación de pensamiento y acción, por un lado, y, por otro, medir la cercanía a las metas propuestas.

Otra de las competencias trabajadas es la social y cívica. El alumnado de Filosofía debe comprender que el saber filosófico tiene una utilidad capital: comprender, interpretar y actuar sobre contextos sociales diversos y complejos. La Filosofía ayuda a entender la sociedad actual, valorar sus logros y carencias e invita a participar en ella para su mejora. De ese modo, la Filosofía contribuye a la participación democrática y al conocimiento y respeto de sus normas. El bien común y el bien individual o personal, sus requisitos culturales y personales, y las condiciones para una mayor elevación material y espiritual humana, son los ejes sobre los que gira la Filosofía en este ámbito práctico.

Resulta comprensible que la Filosofía contribuya también al logro de la competencia sobre el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Esta competencia clave se caracteriza por la capacidad de transformar las ideas en acciones. Una capacidad de este género es propia de quien actúa de modo creativo, decidido, con confianza en sí mismo. Estos hábitos y destrezas permiten pasar del pensamiento a la acción. La Filosofía afianza en el alumnado la necesidad del pensamiento, pero también la necesidad de ponerlo en práctica. Indirectamente apunta al hábito de la concreción en lo particular de lo que es abstracto en un principio; el hábito del compromiso es en este respecto fundamental y la Filosofía contribuye a él decididamente.

Por último, la filosofía también ayuda al logro de la competencia sobre la conciencia y las expresiones culturales. La Filosofía ayuda a valorar la importancia de la herencia cultural, sin la cual no hay pensamiento.

## 6. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A CADA COMPETENCIA: UNIDADES DIDÁCTICAS QUE LOS DESARROLLAN.

### UNIDAD 1: ¿QUÉ ES LA FILOSOFÍA?

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Tipo	Instr. Eval.	CC
<b>Bloque 1. La Filosofía</b>					
<p>1. EL SABER FILOSÓFICO</p> <p>1.1. ¿Qué es filosofía?</p> <p>1.2. La filosofía y otros saberes: religión y ciencia</p> <p>1.3. Métodos filosóficos</p> <p>2. LOS PRIMEROS FILÓSOFOS GRIEGOS</p> <p>2.1. Los orígenes históricos de la filosofía. Mito y logos</p> <p>2.2 La naturaleza y su origen</p> <p>2.3. El giro antropológico del siglo v: el ser humano y la sociedad. Los sofistas y Sócrates</p> <p>3. LA FILOSOFÍA Y LA ORIENTACIÓN PERSONAL</p> <p>3.1. El conocimiento de uno mismo</p> <p>3.2. El conocimiento de lo que nos rodea</p> <p>3.3. Funciones de la filosofía</p>	<p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como <i>filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arjé, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio</i> y elabora un glosario con los mismos.</p>	B	Activi. Exam.	CL CMCT AA SIEE
		<p>1.2. Distingue entre conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.</p>	I	OD Debate	CL AA
	<p>2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-racionales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.</p>	<p>2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA SIEE
		<p>2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</p>	A	OD Trab.	CL AA SIEE CEC
<p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.</p>	<p>3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el <i>arjé</i>, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA	
	<p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo v a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p>	<p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA CSC

	<p><b>5.</b> Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p>	<p><b>5.1.</b> Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p>	<p>I</p>	<p>OD Debate</p>	<p>CL AA</p>
	<p><b>6.</b> Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p><b>6.1.</b> Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>	<p>A</p>	<p>Debate Trabajo</p>	<p>CL AA SIEE CEC</p>

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

## UNIDAD 2: La identidad del ser humano

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Tipo	Instr. Eval.	CC
<b>Bloque 2. Identidad personal</b>					
<p>1. LA REALIDAD DEL SER HUMANO</p> <p>1.1. La doble realidad humana: el dualismo antropológico</p> <p>1.2. Las concepciones actuales del hombre</p> <p>1.3. ¿Qué es ser persona?</p> <p>2. PERSONA E IDENTIDAD</p> <p>2.1. ¿Quién soy? En busca de la identidad</p> <p>2.2. La personalidad</p> <p>2.3. Teorías psicológicas de la personalidad</p> <p>3. LA REALIZACIÓN PERSONAL</p> <p>3.1. La motivación</p> <p>3.2. Las emociones</p> <p>3.3. El ser humano como proyecto</p>	<p>1. Comprender la profundidad de la pregunta <i>¿quién soy?</i>, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como <i>personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis</i> y elabora un glosario con dichos términos.</p>	B	Activi. Debate Exam	CL AA SIEE
	<p>2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.</p>	<p>2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.</p>	B	Activi. Debate Exam.	CL AA
	<p>3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.</p>	<p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p>	I	Activi. Debate	CL AA SIEE
	<p>4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.</p>	<p>4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p>	A	Debate Trabajo	CL AA SIEE
	<p>5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p>	<p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p>	B	Activi. Debate Exam.	CL AA
	<p>6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.</p>	<p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p>	A	OD Debate Trabajo	CL AA CSC
	<p>7. Investigar en Internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p>	<p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.</p>	I	OD Debate	CL CD AA CSC
	<p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p>	<p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como <i>motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias,</i></p>	B	Activi. Exam	CL AA SIEE

		<i>autorrealización, vida afectiva, frustración.</i>			
	<b>9.</b> Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.	<b>9.1.</b> Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación.	B	Activi. Exam.	CL AA
	<b>10.</b> Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.	<b>10.1.</b> Explica las ideas centrales de la teoría humanista sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto.	B	Activi. Debate Exam.	CL AA SIEE
		<b>10.2.</b> Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanista.	B	Activi. Debate Exam.	CL AA SIEE CEC
	<b>11.</b> Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.	<b>11.1.</b> Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.	A	OD Debate Trabajo	CL AA SIEE
	<b>12.</b> Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.	<b>12.1.</b> Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.	I	OD Debate	CL AA SIEE
	<b>13.</b> Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.	<b>13.1.</b> Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.	B	OD Activi. Debate	CL AA SIEE
	<b>14.</b> Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.	<b>14.1.</b> Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.	B	OD Activi. Debate	CL AA SIEE
	<b>15.</b> Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones	<b>15.1.</b> Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en	B	OD Activi	CL CD AA

	sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.	Internet, con la terminología filosófica de la unidad.			SIEE
16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.	16.1. Explica la teoría del alma de Platón.		B	Activi. Exam.	CL AA
	16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.		B	Activi. Exam.	CL AA
	16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.		I	Activi. Debate	CL AA SIEE
17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.	17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.		B	Activi. Exam.	CL AA CSC CEC
18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del siglo XVIII.	18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes " <i>Pienso, luego existo</i> ".		B	Activi. Exam	CL AA
	18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.		I	Activi. Debate.	CL AA CEC
19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.	19.1. Explica qué es la voluntad.		B	Activi. Exam.	CL AA
20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.	20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.		I	Activi. Debate	CL AA SIEE
21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.	21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.		B	Activi. Exam.	CL AA SIEE CEC

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (CL); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (CMCT); competencia digital (CD); aprender a aprender (AA); competencias sociales y cívicas (CSC); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE); conciencia y expresiones culturales (CEC).

### UNIDAD 3: La socialización

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Tipo	Instru. Eval.	CC
<b>Bloque 3. Socialización</b>					
<p>1. SOCIEDAD Y CULTURA                      1.1. Naturaleza y cultura                      1.2. Cultura y civilización</p> <p>2. EL ORIGEN SOCIAL DEL SER HUMANO                      2.1. El proceso de socialización                      2.2. Socialización y cultura</p> <p>3. LA SOCIEDAD MODERNA                      3.1. El origen de la sociedad capitalista                      3.2. La lucha por la modernidad                      3.3. La comunicación</p>	<p>1. Identificar <i>a/ otro</i> tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un <i>alter ego</i> que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como <i>individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</i></p>	B	Activi. Exam.	CL AA SIEE
	<p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p>	<p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA SIEE CEC
	<p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p>	<p>3.1. Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p>	B	Activi Exam	CL AA SIEE CEC
		<p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA CSC CEC
	<p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p>	<p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA
	<p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p>	<p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA
	<p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p>	<p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p>	A	Debate Trabajo	CL AA SIEE CSC CEC

	<b>7.</b> Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.	<b>7.1.</b> Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.	I	Activi. Debate	CL CD AA SIEE
	<b>8.</b> Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.	<b>8.1.</b> Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y generar cambios culturales.	A	Activi Trabajo	CL AA SIEE CEC
	<b>9.</b> Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.	<b>9.1.</b> Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.	B	Activi. Debate Exam	CL CMCT CD AA SIEE

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

## UNIDAD 4: EL PENSAMIENTO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Tipo	Instru. Eval.	CC	
<b>Bloque 4. Pensamiento</b>						
<p><b>1. EL SER HUMANO COMO SER RACIONAL</b>                      1.1. Conocimiento sensible y conocimiento inteligible                      1.2. Los límites de la razón                      1.3. Razón teórica y razón práctica</p> <p><b>2. LA VERDAD</b>                      2.1. Distintas formas de entender la verdad                      2.2. Teorías sobre la verdad                      2.3. Otras teorías sobre la verdad                      2.4. Los criterios de verdad</p> <p><b>3. LA INTELIGENCIA</b>                      3.1. El cociente intelectual                      3.2. Teorías sobre la inteligencia                      3.3. Nuevos modelos de inteligencia</p>	<p><b>1.</b> Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.</p>	<p><b>1.1.</b> Define y utiliza conceptos como <i>razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</i></p>	B	Activi. Exam.	CL AA SIEE	
			<p><b>1.2.</b> Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA SIEE
	<p><b>2.</b> Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.</p>	<p><b>2.1.</b> Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p>	I	Activi. Debate	CL AA SIEE	
	<p><b>3.</b> Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.</p>	<p><b>3.1.</b> Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA	
	<p><b>4.</b> Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p>	<p><b>4.1.</b> Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA	
		<p><b>4.2.</b> Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p>	I	Activi. Debate	CL AA SIEE	
	<p><b>5.</b> Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p>	<p><b>5.1.</b> Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA	
		<p><b>5.2.</b> Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.</p>	B	OD Activi. Debate	CL AA SIEE	

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

## UNIDAD 5: REALIDAD Y METAFÍSICA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Tipo	Instru. Eval.	CC
<b>Bloque 5. Realidad y metafísica</b>					
1. LA METAFÍSICA Y EL PROBLEMA DE LA REALIDAD 1.1. El origen, la naturaleza y la finalidad de lo real 1.2. Teorías científicas sobre el universo 1.3. Implicaciones filosóficas de la ciencia contemporánea	1. Conocer el significado del término <i>metafísica</i> , comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el <i>preguntar radical</i> .	1.1. Define y utiliza conceptos como <i>metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo</i> .	I	Activi. Debate	CL AA SIEE
		1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.	B	Activi. Exam.	CL AA
2. LA METAFÍSICA COMO DISCIPLINA FILOSÓFICA 2.1. Origen del universo 2.2. La pregunta metafísica sobre la finalidad del universo. Determinismo e indeterminismo 2.3. Orden y caos	2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es la Naturaleza e identificar esta, no solo como <i>la esencia</i> de cada ser, sino además como el <i>conjunto de todas las cosas</i> que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad del Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.	2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.	I	Activi. Debate	CL AA SIEE CEC
		2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.	I	Activi. Debate	CL AA SIEE
3. LA METAFÍSICA Y EL PROBLEMA DEL SENTIDO 3.1. La existencia humana 3.2. El vitalismo 3.3. Otras perspectivas filosóficas	3. Conocer las implicaciones filosóficas de la <i>teoría del Caos</i> , comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.	2.3. Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.	A	Debate Trabajo	CL AA SIEE
		3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.	A	Debate Trabajo	CL AA

	<b>4.</b> Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.	<b>4.1.</b> Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.	B	Activi Exam	CL AA SIEE CEC
		<b>4.2.</b> Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar del individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.	A	Debate Trabajo	CL AA SIEE CEC

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

## UNIDAD 6: TRANSFORMACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Tipo	Instru. Eval.	CC
<b>Bloque 6. Transformación</b>					
<p><b>1. LIBERTAD Y DETERMINACIÓN</b>                      1.1. Los determinismos                      1.2. La libertad</p> <p><b>2. EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD EN LA FILOSOFÍA</b>                      2.1. El determinismo en el estoicismo                      2.2. Kant: la libertad como postulado de la razón práctica y como condición de posibilidad de la moralidad                      2.3. La libertad en el liberalismo: John Stuart Mill                      2.4. Ortega y Gasset: libertad y fatalidad                      2.5. Sartre: el hombre condenado a ser libre</p> <p><b>3. IMAGINACIÓN Y CREATIVIDAD</b>                      3.1. La imaginación                      3.2. La creatividad: el pensamiento divergente                      3.3. Las fases del proceso creativo: los modelos de Wallas, Guilford y Amabile</p>	<p><b>1.</b> Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p>	<p><b>1.1.</b> Define y utiliza conceptos como <i>voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</i></p>	B	Activi. Debate Exam	CL AA SIEE
		<p><b>1.2.</b> Analiza textos breves sobre el tema de la libertad y argumenta la propia opinión.</p>	I	Activi. Debate	CL AA SIEE
	<p><b>2.</b> Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p>	<p><b>2.1.</b> Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p>	B	Activi Exam	CL AA
	<p><b>3.</b> Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p>	<p><b>3.1.</b> Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p>	A	Debate Trabajo	CL AA CMC T SIEE
	<p><b>4.</b> Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p>	<p><b>4.1.</b> Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p>	I	OD Debate	CL AA SIEE
	<p><b>5.</b> Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la</p>	<p><b>5.1.</b> Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p>	B	Activi. Exam.	CL AA CSC CEC

	libertad, sino la libertad absoluta.				
	<b>6.</b> Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.	<b>6.1.</b> Define y utiliza conceptos como <i>estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</i>	I	Activi. Debate	CL AA SIEE
	<b>7.</b> Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.	<b>7.1.</b> Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.	I	Activi. Debate	CL AA SIEE
		<b>7.2.</b> Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.	I	OD Activi. Debate	CL AA SIEE
	<b>8.</b> Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.	<b>8.1.</b> Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.	I	OD Activi. Debate	CL AA SIEE CEC
	<b>9.</b> Conocer las fases del proceso creativo y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional trabajen juntos.	<b>9.1.</b> Explica las fases del proceso creativo.	I	Activi. Debate	CL AA
	<b>10.</b> Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.	<b>10.1.</b> Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.	A	Debate Trabajo	CL AA SIEE
		<b>10.2.</b> Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.	I	Activi. Debate	CL AA
	<b>11.</b> Utilizar la técnica del <i>brainstorming</i> para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.	<b>11.1.</b> Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.	I	Activi. Debate	CL AA SIEE

	<b>12.</b> Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.	<b>12.1.</b> Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.	A	Debate Trabajo	CL AA SIEE
	<b>13.</b> Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.	<b>13.1.</b> Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.	I	Activi. Debate	CL AA
	<b>14.</b> Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.	<b>14.1.</b> Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.	I	Activi. OD Debate	CL AA SIEE

La relación de competencias clave es la siguiente: comunicación lingüística (**CL**); competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (**CMCT**); competencia digital (**CD**); aprender a aprender (**AA**); competencias sociales y cívicas (**CSC**); sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEE**); conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

## 7. ORGANIZACIÓN TEMPORAL

La organización temporal de la impartición del currículo debe ser flexible, con carácter estimativo, teniendo en cuenta que el calendario escolar para 4º ESO en la Comunidad de Castilla-La Mancha es de algo más de 35 semanas, hemos de contar con unas 70 sesiones de clase para esta asignatura. Tenemos previsto desarrollar en cada evaluación dos unidades didácticas. De esta forma, las unidades didácticas que trabajaremos en cada una de las evaluaciones serán:

- 1ª Evaluación: Unidades 1 y 2, tituladas respectivamente ***¿Qué es Filosofía?*** y ***La identidad del ser humano.***
- 2ª Evaluación: Unidades 3 y 4, tituladas respectivamente ***La Socialización*** y ***El pensamiento.***
- 3ª Evaluación: Unidades 5 y 6, tituladas respectivamente ***Realidad y Metafísica*** y ***Transformación.***

## **8. INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES**

### **8.1. EDUCACIÓN EN VALORES**

Como el resto de las asignaturas del curso, la enseñanza de Filosofía debe atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar ciertas actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumnado a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Hemos decidido focalizar el trabajo en torno a cinco valores, que consideramos fundamentales para el desarrollo integral del alumnado:

#### **1. Respeto**

- A uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad, proyecto de vida.
- A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución pacífica de conflictos.
- A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio cultural.
- A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.
- A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, participar activamente en la recuperación del mismo.

#### **2. Responsabilidad**

- Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes, cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo.
- Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía.
- Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento responsable y razonado.
- Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.
- Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

#### **3. Justicia**

- Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- Derecho a la alimentación.
- Derecho a la salud.
- Derecho a la educación.
- Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

#### **4. Solidaridad**

- Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario.
- Con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo.
- Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.
- Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.
- Con las víctimas de conflictos armados.
- Con las víctimas de desastres naturales.

#### **5. Creatividad y esperanza**

- Adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados.
- La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

La materia debe facilitar que los alumnos y alumnas comprendan la realidad y los problemas en los que viven, sean capaces de transferir conocimientos para interpretar el presente y tomar decisiones conscientes y sin prejuicios, como ciudadanos del mundo. También ha de servir para que adquieran sensibilidad ante los retos del presente y desarrollen una actitud crítica y responsable respecto a los problemas de hoy, solidaria en la defensa de la libertad, los derechos humanos, los valores democráticos y la construcción de la paz. En esta tarea la materia de Filosofía, tiene un doble carácter, terminal y propedéutico, y su valor formativo se manifiesta en los siguientes aspectos:

- Pretende ser una introducción a la filosofía, la reflexión filosófica y la historia de la filosofía, reflexionando sobre sus fundamentaciones.

- Inicia una aproximación sistemática a la reflexión filosófica y su método de trabajo.
- Analiza la caracterización del saber filosófico, distinguiéndolo de otros tipos de saber y las relaciones y diferencias que mantiene con la ciencia.
- Considera los problemas y preguntas fundamentales que se ha planteado el ser humano y las diferentes corrientes de la filosofía a lo largo de su historia: los distintos saberes y creencias, llegando a aquellas más próximas a la vida en común de los ciudadanos y asimilando lo que ha supuesto la filosofía como saber acerca de la totalidad de la experiencia humana.
- Plantea el estudio de las distintas dimensiones del ser humano: biológica, sociocultural y simbólica.
- Profundiza conceptualmente en las bases que constituyen la sociedad democrática (sus orígenes, su evolución y la fundamentación racional y filosófica de los derechos humanos).
- Incorpora las teorías éticas, las aportaciones de la sociología, de las ciencias económicas y de las teorías políticas que tienen su origen en el individualismo, el liberalismo, el socialismo, el colectivismo y el personalismo.
- Abre paso al estudio de los distintos tipos de vida en sociedad y el origen del Estado y la legitimación del poder y la autoridad.
- Coopera en la construcción de una independencia de criterio y juicio crítico, mediante la reflexión racional de los problemas éticos, y el aprecio por la adquisición de hábitos de conducta moral.
- Facilita la preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad como una poderosa estrategia de trabajo en el aula, además del análisis comparativo y evaluación crítica de la información a la que tienen acceso sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

En síntesis, esta materia desarrolla una labor fundamental relacionada con la comprensión de los procesos sociales, económicos, políticos y culturales del mundo actual desde una perspectiva analítica y crítica. La adquisición de habilidades para el análisis, la inferencia, el manejo de fuentes de información, la interpretación crítica, la síntesis o la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles, además de contribuir al propio conocimiento de la materia, ayudan a conformar un conocimiento científico antidogmático y provisional. Todo ello contribuye al desarrollo de una personalidad equilibrada que integra la formación de capacidades del siguiente tipo:

- Capacidades cognitivas, al ejercitar características propias del pensamiento lógico abstracto como la formulación de hipótesis, el análisis multicausal, la organización de conceptos en forma de teorías, la conformación de esquemas operacionales formales, etc.
- Capacidades socioafectivas al favorecer el interés por conocer la diversidad de aportaciones, indagar en sus peculiaridades y logros sociales y tecnológicos, potenciando los valores de tolerancia y solidaridad.

Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva. Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

## **8.2. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE EN PÚBLICO**

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 40/2015, de 15 de junio, en esta asignatura se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la capacidad de expresarse correctamente en público.

La asignatura de Filosofía exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, en particular en lo relativo a la expresión y comprensión lectoras. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender en profundidad lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, en torno a distintos dilemas morales), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar y defender, con argumentos y datos, ideas y opiniones,

respetando en todo momento la visión del contrario, es imprescindible para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las distintas situaciones analizadas, lo que ayudará, colateralmente, a fomentar el uso del lenguaje, tanto verbal como escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en prensa especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, haciendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Pueden servir de ejemplo los siguientes modelos de situaciones, actividades y tareas que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

#### **a) Interés y el hábito de la lectura**

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades docentes o lúdicas.
- Lecturas recomendadas.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.
- Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (de los apuntes o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumnado a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.

- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar la imagen, el titular, el título o el gráfico, entre diversos posibles, se ajusta más al conjunto del texto completo o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, datos, diccionarios, atlas, enciclopedias, manuales, prensa, internet, etc.).
- Uso de las TIC.
- Lectura en alta voz y en silencio.

### **b) Expresión oral: expresarse correctamente en público**

Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en público, tales como:

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Dramatizaciones.
- Explicaciones e informes orales.

- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone justifique, valores del propósito de la información que ofrecen esos materiales.
- Grabación en vídeo de las exposiciones orales de los alumnos, para su proyección posterior, que permitirá al alumno observar los aspectos mejorables en su lenguaje corporal y en la prosodia de su exposición.

### 8.3. OTROS ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

Además de los elementos transversales de carácter instrumental que se acaban de mencionar, desde la asignatura de Filosofía se tratarán otros contenidos transversales y comunes, que deben afrontarse desde todas las materias.

En el apartado de educación en valores, ya se ha puesto de manifiesto el compromiso de esta asignatura en la **educación cívica y constitucional**, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación, al trabajo, etc.

Podemos vincular esta asignatura con la **educación moral y cívica para la paz y la igualdad de oportunidades entre sexos** por medio del fomento al desarrollo de actitudes como:

- La tolerancia intelectual para aceptar y estar abiertos a obras, opiniones, interpretaciones y puntos de vista diferentes de los propios, asumiendo que la discrepancia es necesaria para alcanzar soluciones más ricas e integradoras.
- Crítica ante mensajes que denotan una discriminación sexual, racial, social, etc.
- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales.
- Reconocimiento de los logros alcanzados por la democracia en la conquista de la libertad y el respeto a los derechos humanos.
- Valoración crítica de los prejuicios sexistas presentes en nuestras costumbres y recuperación e integración del patrimonio cultural protagonizado por mujeres.

- Disposición abierta a buscar parte de la explicación de sucesos actuales en sus antecedentes históricos.
- Valoración de los derechos humanos como una conquista histórica y rechazo de cualquier forma de violación de los mismos, así como de todo tipo de discriminación por razones de edad, sexo, raza, nacionalidad y religión.

De la misma manera, se propiciará el conocimiento, valoración y respeto por la organización territorial de Estado en comunidades autónomas, así como la reflexión sobre los derechos (igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc.) y deberes ciudadanos (responsabilidad en el uso de los recursos públicos, cumplimiento de las obligaciones fiscales, participación en la vida civil, etc.).

Por su especial relevancia, también se prestará particular atención a la realización de actividades que potencien la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y ayuden a prevenir la violencia de género. Es también de importancia capital que los alumnos y alumnas adquieran formación en prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, basada en los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. En las sesiones de clase, se llevará a cabo una toma de postura consciente para eliminar los prejuicios en la asignación de los roles de género, propiciando en todo momento un tratamiento absolutamente igualitario entre alumnos y alumnas. Así mismo, se evitará cualquier actitud, comentario, comportamiento o contenido que conlleve elementos sexistas o se fundamenten en estereotipos que supongan discriminación debida a las distintas orientaciones sexuales o a la asignación sexista de roles y, en definitiva, se adoptará una postura decidida a favor de la prevención de la violencia de género, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.

La reflexión sobre el pensamiento humano es en realidad una reflexión sobre la diferencia y la necesidad de respetarla e imponer justicia, lo que puede ser el hilo argumental que lleve a la reflexión sobre los derechos humanos, desde un punto de vista político, económico y social.

Otro objetivo relacionado con el anterior es la valoración positiva de la diversidad humana, impidiendo el surgimiento de conductas xenófobas o intolerantes. Se trata de fomentar en los alumnos la valoración positiva de la diversidad cultural del mundo, como factor de enriquecimiento personal.

También en el apartado de educación en valores se comentó la incorporación de elementos curriculares relacionados con el **desarrollo sostenible y el medioambiente**, y su compromiso con la colaboración en alcanzar un desarrollo armónico con el medio natural.

Además, se prestará atención al desarrollo de habilidades que estimulen la **adquisición y desarrollo del espíritu emprendedor**, a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo, la capacidad de comunicación, la adaptabilidad, la observación y el análisis, la capacidad de síntesis, la visión emprendedora y el sentido crítico. Con este fin, se propondrán actividades que ayuden a:

- Adquirir estrategias que ayuden a resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que se nos pregunta.
- Desarrollar ejercicios de creatividad colectiva entre los alumnos que ayuden a resolver una necesidad cotidiana.
- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.
- Desarrollar habilidades cognitivas (expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el aula, etc.) y sociales (comunicación, cooperación, capacidad de relación con el entorno, empatía, habilidades directivas, capacidad de planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades, capacidad organizativa, etc.)

## **9. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

La metodología que proponemos se basa en dos pilares fundamentales, a saber:

1. Las orientaciones didácticas de los expertos.

2. El convencimiento de que no existe EL MÉTODO por excelencia, sino que habrá que utilizar principios metodológicos diversos y variados en función de las características de los contenidos que queramos explicar, de las capacidades, motivaciones e intereses de alumnos y alumnas y de las características, habilidades y preferencias de los propios profesores y profesoras.

Las orientaciones didácticas que proponen expertos para impartir las materias del Departamento de Filosofía pueden resumirse como sigue:

- ⇒ El carácter novedoso de los primeros conceptos filosóficos con que se van a encontrar los alumnos y alumnas, exige una exposición lo más clara y rigurosa posible por parte del profesorado para posibilitar su delimitación precisa.
- ⇒ También resultan útiles los debates, siempre que se realicen dentro del más estricto respeto a las normas democráticas.
- ⇒ Los trabajos en equipo, con un adecuado reparto de tareas, y con una puesta en común final.
- ⇒ El análisis y comentario de textos sencillos, literarios, de prensa, etc., relacionados con los temas que se están estudiando.
- ⇒ Son eficaces también, desde el punto de vista didáctico, los esquemas-resúmenes, que permiten captaciones globales, y los mapas conceptuales, que posibilitan apreciar las interrelaciones entre los conceptos más importantes de la materia.

A lo anteriormente expuesto habría que añadir la importancia de **posibilitar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales**. Nada mejor para conseguir este fin que el relacionar los contenidos de nuestras materias con situaciones de la vida del alumnado. Y en el ámbito ético-político esto es imprescindible, a la par que inevitable, pues la condición ético-política del ser humano no es algo superfluo añadido al ser de la persona, es su propia esencia, su condición más relevante y diferenciadora del resto de seres. Así pues, la utilización de ejemplos, la conexión con la vida real y cotidiana será el eje que marque la metodología.

De todo lo anterior se deduce la necesidad de **construir un clima de confianza en el aula** que garantice que todos los alumnos y alumnas se sientan libres para realizar cualquier pregunta y para dar cualquier opinión.

Asimismo, creemos importante **generar en el alumnado las ganas de reflexionar en profundidad**, de no dar por válida la primera respuesta que de forma natural nace en la conciencia. Esto es, creemos que el principio motor de un profesor o profesora de Filosofía debe ser el de **transmitir que “las cosas no siempre son lo que parecen”**, que es necesario indagar antes de cuestionar y que **“no es más sabio el que cree que lo sabe todo, sino el que conoce su propia ignorancia”**.

En este sentido, **motivar e incitar al alumnado a dar sus propias opiniones** de forma rigurosa y ordenada creemos que es uno de los principios de la concepción dialógica de la verdad, que parte de la convicción de que **el diálogo** (a la vez que es el procedimiento democrático por excelencia) **es la mejor forma de ir acercándose a la verdad** (o al menos de ir alejándose del error). Así pues, si queremos que los alumnos y alumnas interioricen los procedimientos y principios democráticos, tendremos que utilizarlos con ellos y ellas en el transcurso normal de las clases. Por ello, **las fechas de los exámenes y de entrega de trabajos y reflexiones serán consensuadas con los alumnos y alumnas**. A este respecto es importante insistir en que el consenso es algo más que la dictadura de la mayoría.

Por otro lado, la **utilización de debates** debe estar presidida por la idea de que antes de hablar sobre un tema necesitamos saber sobre él, que debatir no puede consistir en “hablar por hablar” sino en **dar nuestras opiniones de forma fundamentada, informada y aportando razones**. Y esto porque no hay nada más lejos de la práctica filosófica, que el hablar sin razones.

Como principio metodológico primero (en el orden cronológico) proponemos la **MOTIVACIÓN Y EXPLORACIÓN DE IDEAS PREVIAS**: Antes de comenzar la explicación de cada unidad didáctica, pulsaremos el estado de las concepciones previas de los alumnos y alumnas, con el fin de orientar el trabajo conforme a los juicios (y prejuicios) que los alumnos y alumnas muestren y eliminar las ideas equivocadas que puedan tener sobre el tema. Además, este trabajo previo en torno al contenido del tema ayudará a suscitar interés por profundizar en dicho contenido al sacar a la luz la insuficiencia de su conocimiento y las falsas convicciones que pueden tener sobre el mismo. Para llevar a cabo la doble tarea de motivar al alumnado y hacer aflorar sus ideas previas como punto de arranque para el desarrollo de todas las unidades didácticas se utilizarán algunas de las siguientes estrategias metodológicas (conocidas

como **actividades de iniciación-motivación**):

- Preguntas claves que susciten problemas que inviten a reflexionar, a pensar sobre los contenidos que se van a estudiar y a romper estereotipos.
- Cuestionario inicial con una serie de preguntas acerca de qué creen o qué conocen de los contenidos que se van a estudiar.
- Presentación de una viñeta o audición de una canción que haga posible una lluvia de ideas sobre los contenidos a tratar.
- Comentario de una noticia que haga al alumno o alumna plantearse sus propias opiniones al respecto y le suscite la necesidad de profundizar más en el tema.

Una vez que sabemos de dónde partimos y que hemos conseguido cierto grado de motivación del alumnado hacia los contenidos que queremos tratar. Utilizaremos las **ESTRATEGIAS EXPOSITIVAS** para la presentación, explicación y desarrollo de los contenidos conceptuales.

Hay que señalar, no obstante, que las estrategias expositivas estarán en todo momento combinadas con **LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS EN EL DESARROLLO DE LA CLASE**. Esto lo propiciaremos a través de una **invitación constante** a los chicos y chicas **a plantear las dudas** que les vayan surgiendo y **a expresar cuantas opiniones, aportaciones, análisis y/o comparaciones** crean pertinentes aportar al proceso de E/A. Esta participación activa de los alumnos y alumnas en el desarrollo de la clase, no solo favorece su motivación, sino que también facilita la asimilación de los contenidos que se están trabajando.

La participación activa de los alumnos y alumnas en el proceso de E/A no solo consistirá en la invitación a preguntar sus dudas, expresar sus opiniones y/o aportar sus análisis, sino que también en todas las unidades didácticas se les hará una **PROPUESTA DE ACTIVIDADES** que posibiliten el **desarrollo**, la **asimilación** la **síntesis** y la **consolidación** de los contenidos. Estas actividades serán de distintos tipos: orales y escritas, para realizar en el aula y fuera del aula, individuales y en pequeño grupo, etc. Las actividades propuestas serán distintos tipos, a saber:

- ✓ Nos parece pertinente iniciar cada sesión realizando oralmente entre todos/as un resumen de los contenidos tratados en la última sesión.
- ✓ Cuando los contenidos que estemos desarrollando lo requieran, presentaremos un texto significativo, una viñeta, una canción, una noticia de actualidad, una situación

simulada, etc., que aborde los contenidos tratados, para que los alumnos y alumnas identifiquen las ideas que plantea, las relacionen con los contenidos tratados y reflexionen críticamente sobre su contenido. Estas actividades se realizarán unas veces de forma oral y otras de forma escrita; unas veces de forma individual, otras en pequeño grupo y otras en el gran grupo.

- ✓ En otras ocasiones, sin embargo, será mejor proponer la realización de un mapa conceptual que ponga de manifiesto la estructura e interrelación de los contenidos tratados.
- ✓ La corrección en el aula de los ejercicios propuestos, será otra de las actividades a desarrollar.
- ✓ La propuesta de pequeños debates sobre los temas tratados, siempre que los contenidos lo permitan, es otra de las actividades a desarrollar. Sin embargo, se trata de una actividad que creemos más conveniente realizar cuando el desarrollo de la unidad didáctica en cuestión sea el suficiente como para que los alumnos y alumnas tengan ya ciertos conocimientos y pueden utilizarlos a la hora de debatir, y esto porque creemos que no puede confundirse el debate con el “hablar por hablar”. Así pues, como todo debate requiere una serie de conocimientos, creemos que lo mejor es que este tipo de actividad sea planteada como una actividad de síntesis y consolidación de los contenidos trabajados.
- ✓ Además, facilitaremos a los alumnos y alumnas las preguntas de los exámenes con anterioridad para que puedan prepararlas en casa y preguntar las dudas que les surjan antes de enfrentarse al examen. Realizaremos este seguimiento individualizado del proceso de E/A a través de **la herramienta Google Docs**, de este modo introducimos las **TiCs** en el proceso de E/A y los alumnos aprenden a utilizar algunas de las herramientas que ofrece la **Web 2.0**

Finalmente, propondremos actividades en las que los alumnos y alumnas tengan que utilizar **ESTRATEGIAS DE INDAGACIÓN**, actividades en las que el alumnado se tenga que enfrentar con problemas en los que tenga que utilizar reflexivamente conceptos y procedimientos sobre los contenidos tratados, garantizando así su adquisición e incluso posibilitando su **ampliación**. Se tratará de investigaciones simples, búsqueda y selección de información de fuentes diversas, realización de pequeños ensayos filosóficos o reflexiones personales sobre los temas tratados, realización de un trabajo a partir del visionado de una película y contando con una guía de trabajo, comentario crítico de algún artículo periodístico, etc.

Así pues, **LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EL AULA** estará presidida por la diversidad de actividades: tiempos de explicación, tiempos de trabajo individual, tiempos de trabajo en pequeños grupos y tiempos de puesta en común en gran grupo. Así mismo, las actividades serán diseñadas con triple propósito: **consolidar el aprendizaje, promover la reflexión y la toma de conciencia y facilitar la adaptación a la diversidad del alumnado**. Por ello, se propondrá un amplio abanico de actividades, desde las que sirven para comprobar la adquisición de los estándares básicos hasta las que sirven para comprobar la adquisición de los estándares intermedios y avanzados (lecturas y trabajos voluntarios).

Por lo que respecta a los **RECURSOS DIDÁCTICOS** señalar que:

- × Consideramos que la mejor forma de adaptarse a las características del alumnado, del entorno y de las propias profesoras es fabricando unos apuntes propios, por ello no utilizaremos ningún libro de texto. El alumnado tendrá disponible los apuntes a través de internet (blogs, documentos compartidos) y/o el servicio de fotocopias del centro.
- × **Películas y documentales** relacionados con los temas tratados, con esto pretendemos acercar los aprendizajes a la vida.
- × **Canciones** de cantautores y grupos actuales o no tan actuales sobre cuestiones que tengan que ver con los temas abordados.
- × **Viñetas** de Quino (especialmente de Mafalda), El Roto, Romeu, Forges o similares para fomentar la reflexión y la crítica sobre la sociedad actual.
- × **La prensa** será otro soporte textual y material didáctico fundamental en esta asignatura: **Artículos de opinión** extraídos de los periódicos, revistas, internet, etc., y/o noticias relacionadas con los temas estudiados.
- × También se hará uso de **material audiovisual y de soporte textual ofrecido por ONGs**: Ayuda en Acción, Amnistía Internacional, ACNUR...

- × **Uso de las TICs:** En consonancia con el **Proyecto Escuela 2.0** introduciremos las TICs en el desarrollo del proceso de E/A. **La Web 2.0 ofrece un variado abanico de herramientas** que nos permite llevar la docencia más allá de límites del aula, entre ellos destacamos:
  - **Blogosfera Educativa:** Además del blog personal de la profesora [www.montsepedroche.wordpress.com/](http://www.montsepedroche.wordpress.com/) en el que colgaremos material didáctico relacionado con los contenidos de nuestras materias: apuntes, textos, artículos de opinión, canciones, vídeos; ofreceremos al alumnado otros blogs educativos relacionados con las materias del departamento de Filosofía: <http://blog.educastur.es/lechuzaminerva/>;  
<http://www.rafaelrobles.com/>; <http://auladefilosofia.net/>;  
<http://profemarisamolina.blogspot.com/>; <http://www.boulesis.com/>;  
<http://www.cibernous.com/>, etc.
  - **Presentaciones con slideshare y scribd**
  - **Google Docs:** utilizaremos esta herramienta para resolver dudas y corregir ejercicios.
  - **Youtube:** Propondremos el visionado de vídeos relacionados con los contenidos tratados y también la realización de trabajos que después serán colgados en youtube.

## 10. EVALUACIÓN

Tal y como establece la normativa vigente, los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables. Además, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa, integradora y diferenciada.

En el proceso de evaluación continua se establecerán medidas de refuerzo educativo, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje, tal y como se refleja en el siguiente cuadro:

<b>MOMENTO</b>	<b>Características</b>	<b>Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje</b>
<b>INICIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado.</li> <li>– Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc.</li> <li>– Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.</li> </ul>	<p>Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.</p>

<b>FORMATIVA- CONTINUA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo.</li> <li>- Orienta las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.</li> <li>- Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.</li> </ul>	<p>Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.</p>
<b>SUMATIVA- FINAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso.</li> <li>- Refleja la situación final del proceso.</li> <li>- Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>	<p>Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.</p>

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos y alumnas se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación deja de ser una herramienta que se centra en resaltar los errores cometidos, para convertirse en una guía para que el alumno o alumna comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Así las cosas, la evaluación es un proceso inherente a la labor de educar que impregna todo el proceso educador. La evaluación, por tanto, no es algo que deba observarse como referido a un momento puntual, por ejemplo, a los exámenes.

Tampoco es algo que afecte solo al alumnado, la evaluación es del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por ello, la evaluación será un complejo proceso que nos ayudará a ir adecuando la práctica docente a la realidad del alumnado con el que nos encontremos. Los resultados de la evaluación del alumnado provocarán, irremediamente, un periodo de reflexión en nuestra práctica docente; una reflexión que sirva como evaluadora de nuestro trabajo con los alumnos y alumnas. Por tanto, la programación deberá ir adecuándose a los resultados que la evaluación nos vaya proporcionando. Por eso, esta programación debe ser lo suficientemente flexible, como para permitir las sucesivas correcciones que la reflexión evaluadora origine.

### 10.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a todo lo dicho sobre evaluación queda claro que los instrumentos y procedimientos deberán ser ricos y variados para poder responder a la finalidad de la evaluación. Un procedimiento habitual para evaluar tanto la práctica docente como el progreso del aprendizaje del alumnado será la **observación, análisis e intercambio de preguntas** entre el profesorado y los alumnos y alumnas en el desarrollo habitual de las clases. Mantenerse próximo e incitar a preguntar lo que no se sabe o no se ha entendido suficientemente es el mejor procedimiento para poder ir aplicando las correcciones necesarias en la aplicación de la programación. No obstante, los procedimientos de evaluación no solo pueden consistir en el intercambio continuo y en la observación. Debemos idear, además, unos instrumentos precisos que nos permitan ir evaluando de forma más ordenada y rigurosa.

Así las cosas, para llevar a cabo la evaluación utilizaremos los siguientes instrumentos:

- ☒ **Observación Directa**: Para evaluar día a día si se van superando los estándares de aprendizaje, la utilizaremos para evaluar todo tipo de estándares (básicos, intermedios y avanzados).
  
- ☒ **Actividades**: se podrán realizar en grupo o individualmente, de forma oral o escrita y en el aula o fuera del aula. Consistirán en comentarios de textos, trabajos sobre películas, explicación y comentario crítico de una canción o una

viñeta, reflexión sobre un dilema moral, elaboración de las respuestas a las preguntas que caerán en los exámenes etc. Las utilizaremos sobre todo para evaluar estándares básicos y, a veces, intermedios

- ☒ **Exámenes:** Serán de diversa naturaleza (de tipo test de verdadero o falso, de respuesta corta, de temas a desarrollar) y se realizarán uno o dos exámenes por trimestre. Los utilizaremos para evaluar estándares básicos e intermedios.
- ☒ **Debates:** A partir de un tema de actualidad, de un texto, de una pregunta, iniciaremos debates que nos servirán para evaluar estándares intermedios y avanzados.
- ☒ **Trabajos voluntarios:** Por este carácter de voluntariedad, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo; el alumno o alumna que los realice obtendrá por ellos una puntuación positiva o ninguna puntuación si el trabajo no tuviera la calidad necesaria. Los utilizaremos para evaluar estándares avanzados.

## 10.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y MECANISMO DE RECUPERACIÓN

Para evaluar los estándares de aprendizaje indicados en cada una de las unidades didácticas haremos actividades diversas, debates y un examen por cada unidad didáctica (en cada evaluación haremos dos o tres exámenes) y la nota de cada evaluación se obtendrá asignando a cada tipo de estándar la siguiente asignación porcentual:

- Estándares básicos 70% de la nota final de cada evaluación.
- Estándares intermedios 20 % de la nota final de cada evaluación.
- Estándares avanzados 10 % de la nota final de cada evaluación.

Como la evaluación de los estándares básicos supone el 70% de la nota y uno de los instrumentos de evaluación que siempre utilizaremos para evaluar dichos estándares serán los exámenes, queremos hacer hincapié en que dichos exámenes serán de distinta naturaleza y al inicio de cada unidad didáctica indicaremos a los alumnos y alumnas cómo será el examen previsto para dicha unidad. Así, por ejemplo, en la unidad didáctica 1 haremos un examen de preguntas cortas que el

alumnado conocerá de antemano y que iremos trabajando como actividades en clase y en casa. Trabajaremos 12 o 14 preguntas y en el examen les caerán 10 de las 12 o 14 trabajadas. Es decir, los alumnos y alumnas conocerán las preguntas del examen de antemano y las trabajaremos en el aula y fuera del aula para que el examen no sea un elemento sorpresa y estresante dentro del proceso de E/A sino una herramienta más del proceso. En otra unidad, por ejemplo, el examen será tipo test de verdadero o falso y trabajaremos en el aula como actividades diarias durante las explicaciones el tipo de preguntas que caerán en el examen. Y así con todas y cada una de las unidades didácticas que trabajemos durante el curso.

**Cada uno de los exámenes podrá realizarse una segunda vez para recuperar los estándares no superados o para subir nota.** Aquellos alumnos y alumnas que habiendo superado los estándares que se evalúan en un examen decidan presentarse a subir nota sabrán de antemano que si entregan el examen para su corrección estarán renunciando a su nota anterior y se quedarán con la que nueva nota que saquen. No obstante, si consideran que no se les ha dado bien el nuevo examen, tendrán la oportunidad de no entregarlo y se quedarán con la nota que ya tenían. La repetición del examen de cada unidad didáctica (ya sea para superar estándares no superados o para subir nota) se podrá hacer antes de la evaluación o después en función del tiempo disponible.

**La nota final del curso será la media aritmética obtenida de la evaluación de todos los estándares evaluados durante el curso según la distribución porcentual señalada anteriormente, a saber: 70% estándares básicos, 20% estándares intermedios y 10% estándares avanzados. Los estándares básicos se evaluarán por medio de pruebas objetivas y los estándares intermedios y avanzados por medio de las producciones del alumnado (cuaderno, trabajos, exposiciones...), correspondiendo un 75% a las pruebas objetivas y un 25% a las producciones del alumnado.**

Los trabajos voluntarios, como hemos indicado, servirán para sumar un punto en la media final de curso siempre y cuando los trabajos entregados tengan una

calidad suficiente. (Si no tienen esa calidad, no subirán nota pero en ningún caso podrán bajarla).

Si después de las recuperaciones previstas, el alumno o alumna no consiguiera superar algunos de los estándares evaluados, realizará la prueba extraordinaria solamente de los estándares no superados. Dicha prueba será distinta para cada alumno o alumna y constará de los ejercicios y preguntas que ya conoce y ha ido realizando durante el curso que hagan referencia a los estándares de evaluación no superados por el alumno o alumna.

## **11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La respuesta a la diversidad del alumnado se regirá por los principios de normalización, integración e inclusión escolar, compensación y discriminación positiva, habilitación e interculturalidad. A la hora de tomar decisiones en la respuesta educativa a la diversidad del alumnado se priorizarán las medidas de carácter normalizador y general. Las medidas extraordinarias, cumpliendo los requisitos normativos, solo se utilizarán cuando estando agotadas las vías anteriores no existan otras alternativas.

En definitiva, la atención a la diversidad en la asignatura de Filosofía se resuelve en una atención lo más individualizada posible, la variedad metodológica, la evaluación continua e integrada en todo el proceso educativo, la variedad de actividades y la inclusión en éstas de grados de dificultad.

La materia de Filosofía tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos y alumnas. En este sentido es importante realizar actividades que vinculen a toda la clase: trabajos de grupo, debates, puestas en común, etc., y en las que los alumnos y alumnas pongan en práctica las normas de convivencia en sociedad, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc. Puede ser de interés plantear prácticas tuteladas entre alumnos/as. Con ellas conseguimos atender individualmente a aquellos alumnos/as que necesiten de una práctica más detallada y de permanente atención y también conseguimos que aquellos alumnos/as más aventajados pongan en práctica actitudes de compromiso, procedimientos de socialización y que sean capaces de interiorizar los conceptos tanto como para ser capaces de transmitirlos a otros/as.

A lo largo de la programación, hemos venido aludiendo a las medidas de carácter general para atender a la diversidad, entre ellas destacamos:

- Actividades variadas que respondan a gustos, intereses y motivaciones plurales de los alumnos y alumnas.
- Exámenes de distintos tipos (tipo test, respuesta corta, temas a desarrollar) en concordancia con las distintas habilidades de los alumnos y alumnas.
- Trabajos voluntarios sobre temas diversos elegidos por los propios alumnos y alumnas que satisfagan sus motivaciones, intereses y gustos.
- Metodología variada y atención individualizada a través de la resolución de dudas personales en el aula o fuera del aula.
- Utilización de recursos didácticos ricos y variados procurando atender a la diversidad de capacidades, motivaciones, ritmos de aprendizaje e intereses de los alumnos y alumnas, incluyendo además la posibilidad de que sean los propios chicos y chicas los que aporten algún material o recurso.
- Potenciación de las propias opiniones en el desarrollo de las clases.

Estas medidas pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad, como:

- × Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- × Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima y favorecer la participación del alumnado en clase.
- × Poner en marcha prácticas de tutelaje, con especial incidencia para alumnos/as extranjeros, lo que favorece su integración y una atención más individualizada y personal. También es útil para alumnos y alumnas con un ritmo de aprendizaje más lento.

Tomelloso, 23 de octubre de 2020

Fdo.: Esther Díaz Pedroche  
Jefa del departamento de Filosofía